

FEBRERO 2026

Nº 187





*Unidad de Estudios e Inversiones  
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M*  
<http://www.nubeinversiones.cl>

**EN ESTA EMISIÓN**

- 1. Convocatoria Curso avanzado RM 2026.....3-4
- 2. Informe Ex Post 2025.....5-10
- 3. Publicación NIP 2026 e instructivo de Conservaciones.....11-14
- 4. Índice precios de la construcción.....15-17
- 5. Aprobación de Iniciativas CORE.....18
- 6. Estado del análisis de las iniciativas 2026.....19-26
- 7. Proyecto destacado del mes.....27-28
- 8. Analistas y sectores.....29



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

Se invita a los profesionales del sector público que hayan aprobado el curso PYEP a participar en el **Curso Avanzado de Preparación y Evaluación de Proyectos 2026**, una iniciativa del **Ministerio de Desarrollo Social y Familia** (Región Metropolitana) impartida por la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**.

### Objetivo general:

Capacitar a profesionales del sector público en la presentación, preparación y evaluación social de proyectos, en el marco del **Sistema Nacional de Inversiones (SNI)**.

### Objetivos específicos:

- Entregar a los participantes una base conceptual y herramientas avanzadas de formulación y evaluación social de proyectos de inversión.
- Profundizar la comprensión y capacidad de aplicación de aspectos teóricos de la Evaluación Social de Proyectos.
- Aplicar la base conceptual y herramientas de formulación y evaluación social en proyectos de sectores seleccionados, identificando características y especificidades por cada sector y tipo de proyecto.
- Analizar a través del estudio de proyectos, los requerimientos metodológicos vigentes en el Sistema Nacional de Inversiones y proponer eventuales modificaciones de considerarlo pertinente.

### Detalles de la Modalidad

El curso se realizará de forma **presencial** en las dependencias del Ministerio: Catedral 1575, Santiago.

## Calendario Académico 2026

Etapa	Fechas
Convocatoria / Postulaciones	02 al 21 de marzo
Prueba de Selección Online	23 de marzo
Entrega de Resultados	25 de marzo

## Cronograma de Clases:

- **Semana 1:** 06 al 10 de abril
- **Semana 2:** 20 al 24 de abril
- **Semana 3:** 04 al 08 de mayo
- **Semana 4:** 25 al 29 de mayo
- **Semana 5:** 08 al 12 de junio

## Postulaciones

Para postular, deben enviar un correo a **cavanzadoesp@pucv.cl** adjuntando los siguientes antecedentes:

- **Ficha de postulación:** Debidamente completada y firmada por su jefatura directa ([descargar ficha](#)).
- **Currículum Vitae (CV):** Actualizado.
- **Certificado de Título.**

Más información en el siguiente enlace: <https://www.evaluacionsocial.ucv.cl/curso.html>

## **INFORME DE EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO, 2025: AVANCES Y DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Nuestro Ministerio presentó los resultados del **Informe de Evaluación Ex Post de Corto Plazo, Fase I**, correspondiente al año **2025**, que analiza la eficiencia y precisión de los proyectos de inversión pública en Chile. Este informe, elaborado por el Departamento de Estudios de la División de Evaluación Social de Inversiones, revisó **265 proyectos** en el año 2025, con foco en dos objetivos estratégicos:

- Identificar aquellos espacios de reducción de tiempos de las distintas fases de inversión (preinversión, inversión y operación), generando recomendaciones que permitan, en la medida que estas se adopten, **contribuir a reducir el tiempo total de entrega de soluciones de infraestructura**.
- Identificar las principales causas que generen desviaciones importantes entre los costos y plazos presentados en la evaluación ex ante y aquellos que realmente se dieron, y que son medidos en la evaluación ex post fase I, de manera de generar recomendaciones que permitan, en la medida que estas se adopten, **aumentar precisión de las proyecciones ex ante**.

### **1. Resultados Agregados a Nivel Nacional (2025)**

- a) **Tiempos de Entrega:** los proyectos han experimentado incrementos en sus tiempos totales de trazabilidad<sup>1</sup> en comparación con procesos anteriores. A nivel agregado, los proyectos tardan en promedio **3,9 años** desde su primer ingreso al SNI hasta la entrega de la infraestructura, siendo la etapa de ejecución la más extensa.

A nivel de subsectores, el análisis de trazabilidad muestra que el Hito de **obtención del RATE RS** representa **solo el 20% del tiempo total**; sin embargo, la **respuesta del formulador** concentra la mayor demora (88%). Los mayores plazos se observan en Agua Potable, Seguridad Pública y Alumbrado Público.

La **gestión administrativa** es la etapa más extensa para la mayoría de los subsectores, especialmente en Transporte Urbano, Desarrollo Urbano y Alumbrado Público.

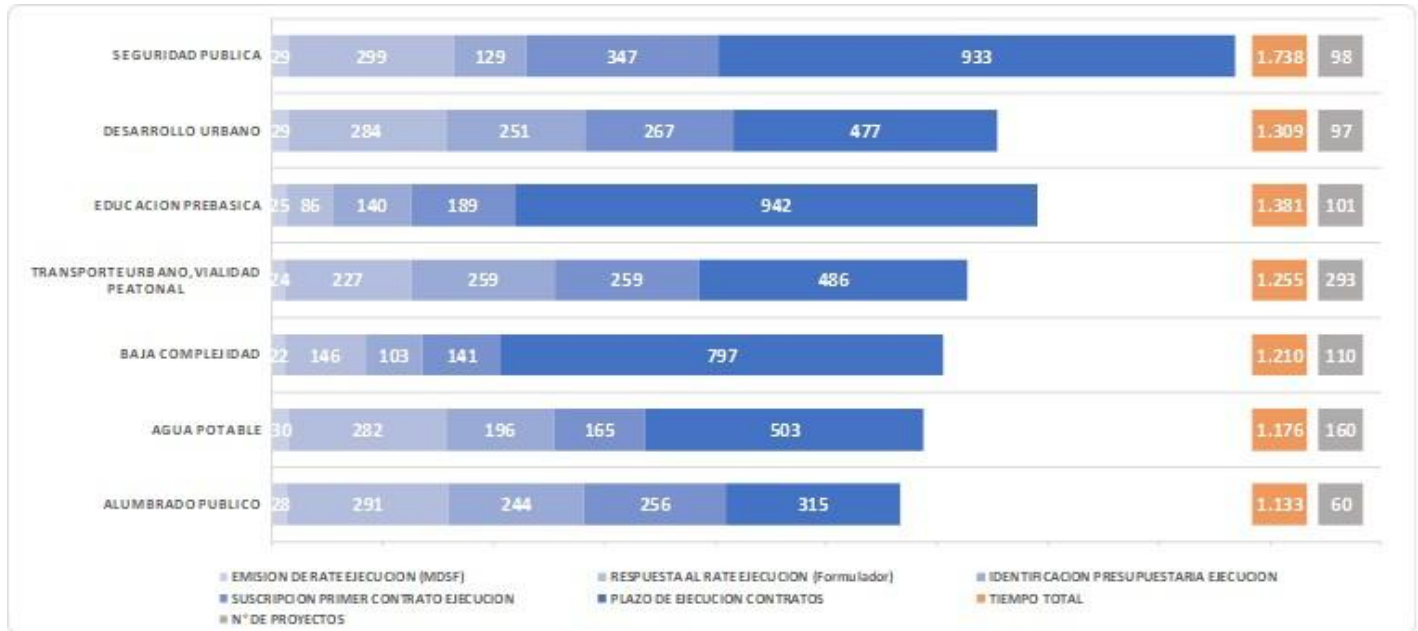
En la **ejecución**, los subsectores de Baja Complejidad, Educación Prebásica y Seguridad Pública acumulan el mayor tiempo, representando el 63% del total. Los proyectos de Educación Prebásica y Seguridad Pública alcanzan los plazos más largos (4,3 años), mientras que Alumbrado Público presenta los menores tiempos (3,1 años).

Los subsectores con mayores plazos totales son aquellos con ejecuciones más extensas, reafirmando que esta última etapa es el principal factor que determina la duración global de los proyectos.

---

<sup>1</sup> La trazabilidad se entenderá como la cuantificación y análisis del tiempo total de tramitación de los proyectos desde que inician la obtención de la recomendación favorable hasta el término de ejecución e inicio de operación.

**Gráfico 1: Trazabilidad de los proyectos por subsectores principales, procesos 2014 -2025 (días corridos) con postulación de perfil a ejecución.**

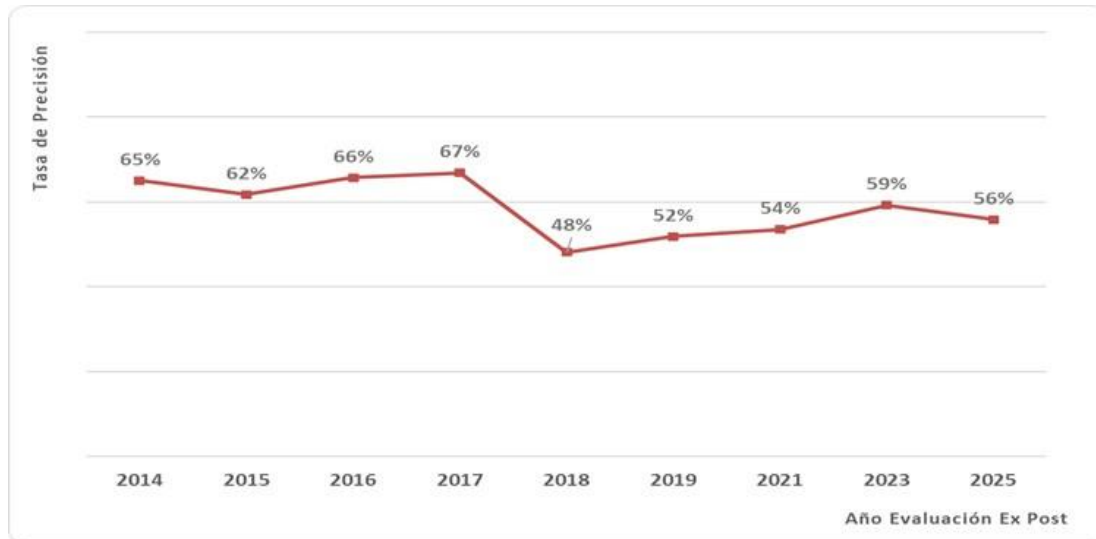


Fuente: Elaboración Propia

- b) **Precisión de Costos**<sup>2</sup>: a nivel país, se registró una baja de tres puntos porcentuales en la tasa de precisión de costos durante 2025; es decir, menos proyectos se están acercando a las estimaciones ex ante en costos. Del 44% de los proyectos con desviaciones significativas (mayores al +/-10%), el **66% correspondió a sobrecostos**.

<sup>2</sup> Corresponde al porcentaje de proyectos que se ubican en el rango de variación de -10% al +10%, entre el costo real y el recomendado de obra civil.

**Gráfico 2. Evolución de la tasa de precisión de costos nivel país (+-10%) (2014 – 2025).**



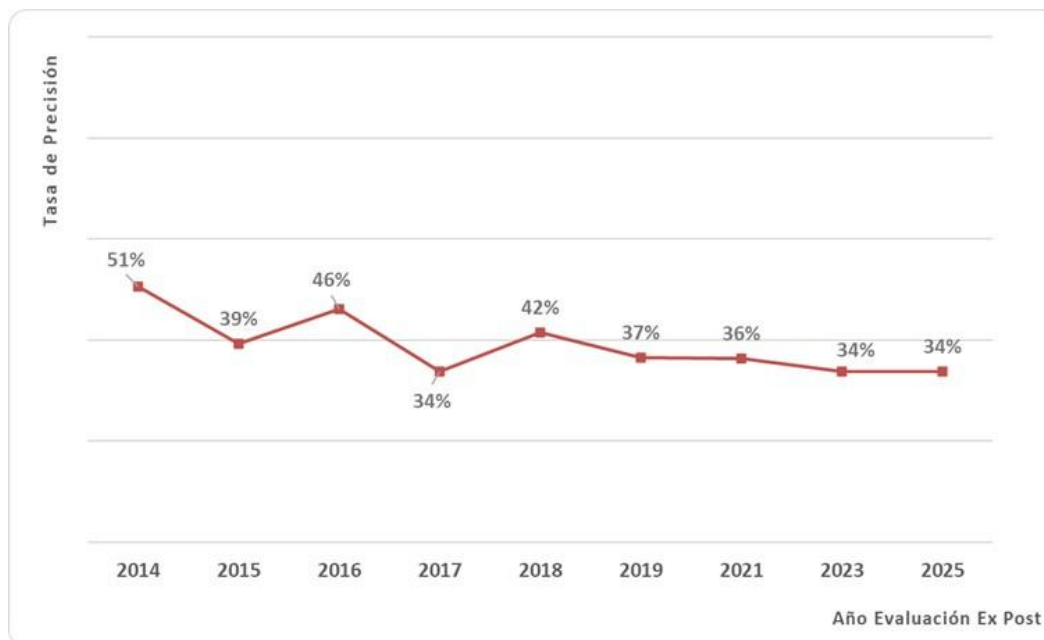
Fuente: Elaboración Propia

- c) **Reevaluaciones:** el porcentaje de proyectos reevaluados ha mostrado un alza sostenida desde 2021, alcanzando un **50% en 2025**. Aproximadamente la mitad de estos casos se asocian a sobrecostos reales.
- d) **Precisión de Plazos<sup>3</sup>:** a nivel país, **solo el 39% de las iniciativas** presenta una diferencia moderada entre el plazo real y el estimado de obra civil (entre -30% y 30%). Al observar el período 2019–2025, se identifica un comportamiento **estable**, con una tendencia a la baja hasta 2023 y una **mantención del nivel en 2025**. Ese año, **el 66% de los proyectos** presenta desviaciones respecto al plazo planificado; de ellos, **el 97% corresponde a sobreplazo**, evidenciando que la mayoría de las desviaciones se deben a atrasos en la ejecución.

Sectores como **Seguridad Pública** destacan con la mayor tasa de precisión de plazos (83%), mientras que **Educación, Cultura y Patrimonio** presenta la menor precisión y el mayor índice de ampliaciones de plazo (92%).

<sup>3</sup> Corresponde al porcentaje de proyectos que se ubican en el rango de variación de -30% al +30%, entre el plazo real y el estimado de obra civil.

**Gráfico 3. Evolución de la tasa de precisión de plazos nivel país (2014 - 2025).**



Fuente: Elaboración Propia

## 2. Resultados por Tipos de proyectos evaluados en 2025

El análisis del Informe Ex Post 2025 abarcó los principales tipos de proyectos del Sistema Nacional de Inversiones, entre ellos:

Tipo de Proyecto	Trazabilidad Promedio (Años)	Conclusión Principal
Agua Potable Rural (APR)	3,2	El <b>66% de los proyectos presentó sobre plazos</b> y el 87% registró al menos una ampliación de plazo.
Vialidad Urbana Intermedia	3,3	La tasa de precisión de costos <b>cayó 22 puntos porcentuales</b> respecto a años previos; el 42% de los proyectos debió ser reevaluado.
Jardín Infantil y Sala Cuna	3,8	En 2025, el <b>100% de los proyectos registró ampliaciones de plazo</b> , con un promedio de 5 extensiones por obra.
Alumbrado Público	3,1	Alcanzó su <b>nivel más bajo de precisión de costos (29%)</b> ; el tiempo total de gestión aumentó en 4,2 meses respecto al proceso anterior.
Plazas	3,5	El tiempo total aumentó en 75 días. El 93% de las obras registró ampliaciones de plazo en la ejecución.
Postas de Salud Rural	5,6	La <b>precisión de costos alcanzó un 75%</b> , indicando una mejora significativa en las proyecciones financieras para este rubro.
Cuartel de Bomberos	4,5	El plazo de ejecución física representa el 48% del tiempo total de entrega de la infraestructura.

### **3. Factores de Desviación: Causas de Sobrecostos y Sobre Plazos.**

El análisis de los proyectos evaluados en 2025 permite identificar patrones críticos que afectan la eficiencia de la inversión pública. Estas causas se dividen principalmente en deficiencias de diseño, retrasos administrativos y externalidades normativas.

#### **3.1. Causas de Desviaciones en Plazos (Sobre Plazos).**

A nivel nacional, el **64% de los proyectos** presentó desviaciones de plazos superiores al 30% en 2025. Las razones principales varían según el tipo de obra:

- **Deficiencias en el Diseño:** es la causa más recurrente. Incluye actualizaciones de diseño por estudios deficientes (común en proyectos de APR), errores en la cubicación de partidas y falta de adecuación a las especificaciones técnicas.
- **Gestión de Permisos y Autorizaciones:** retrasos significativos por parte de organismos técnicos (ambientales, Consejo de Monumentos Nacionales, Vialidad) y empresas de servicios (eléctricas o sanitarias) para otorgar factibilidades y empalmes.
- **Gestión Administrativa Interna:** representa una parte sustancial del tiempo total (hasta el 47% en algunos sectores). Se destacan los retrasos en la identificación presupuestaria y en la suscripción de convenios mandato.
- **Incumplimiento de Contratistas:** problemas en el desempeño de las empresas constructoras durante la ejecución física de la obra.

#### **3.2. Causas de Desviaciones en Costos (Sobrecostos).**

Durante 2025, el **66% de las desviaciones de costos** correspondieron a aumentos respecto al presupuesto original. Las causas identificadas son:

- **Modificaciones de Obra:** solicitudes del mandante para aumentar cantidades de obra. Un caso emblemático son los proyectos de **Agua Potable Rural (APR)**, donde el 73% de las obras requirió aumentar el número de arranques domiciliarios no previstos inicialmente.
- **Licitaciones por sobre el presupuesto:** ofertas de contratistas que superan el monto recomendado en la evaluación técnica (RS), lo que obliga a procesos de reevaluación para obtener más recursos.
- **Adecuación Normativa y Tecnológica:** necesidad de ajustar el proyecto a nuevas normas vigentes (como la Ley de Accesibilidad Universal o nuevas normativas eléctricas) que surgen entre la fase de diseño y la de construcción.
- **Imprevistos y Vicios Ocultos:** hallazgos arqueológicos, problemas no detectados en la calidad del suelo o condiciones climáticas extremas que encarecen la ejecución.

### 3.3 Principales Causas de Desviaciones en la Gestión Administrativa

- **Gestión Administrativa:** representa entre el 32% y el 47% del tiempo total, debido principalmente a retrasos en la identificación presupuestaria y suscripción de convenios.
- **Procesos de Licitación:** se observan retrasos por licitaciones desiertas o presupuestos que superan la disponibilidad oficial, obligando a repetir procesos hasta 4 veces en casos críticos.
- **Deficiencias Técnicas:** falta de precisión en cronogramas ex ante y estudios de ingeniería básica (suelos, topografía) incompletos que generan imprevistos durante la obra.

### 4. Recomendaciones estratégicas

El informe 2025 enfatiza la necesidad de fortalecer la gestión administrativa y técnica para reducir los tiempos de entrega y mejorar la precisión en la planificación. Entre las principales recomendaciones se incluyen:

- **Optimizar la etapa de diseño** para evitar modificaciones durante la ejecución.
- **Anticipar la gestión de permisos y autorizaciones** para disminuir retrasos.
- **Actualizar periódicamente las bases de costos y plazos** con evidencia histórica y condiciones de mercado.
- Implementar **protocolos internos para agilizar la suscripción de contratos**, estandarizar las bases de licitación y reforzar la capacitación de formuladores.

Estas acciones buscan contribuir a una ejecución más eficiente y a una mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo el Sistema Nacional de Inversiones y garantizando el uso óptimo de los recursos públicos.

*Elaborado por Lourdes Vélez Burneo, profesional del departamento Estudios de la DESI.*

A comienzos de mes se publicó un documento muy importante para el funcionamiento del Sistema: las Normas, Instrucciones y Procedimientos (NIP) para el proceso de inversión pública.



## NORMAS, INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS (NIP) PARA EL PROCESO DE INVERSIÓN PÚBLICA

SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES

Ministerio de Hacienda – Ministerio de Desarrollo Social y Familia

2026

El documento está disponible en <https://sni.gob.cl/normas-instrucciones-y-procedimientos-inversion-publica>

## **Algunos de los cambios que podemos relevar:**

### **1. Cambios en la Estructura y Organización del Documento**

La versión 2026 presenta una reorganización significativa en el índice y la numeración de los capítulos para mejorar la claridad:

Capítulo 1 (Generalidades): se incluye una sección específica de Lineamientos para Iniciativas de Empresas Públicas y Sociedades del Estado (Sección 1.4), que en 2025 aparecía de forma más dispersa.

Plataforma BIP: se detallan explícitamente las carpetas digitales (Ex Ante, Ex Dure y Reevaluación) dentro de la sección 1.6.

Módulo Ex Dure: en 2026, el Capítulo 3 se enfoca exclusivamente en el Módulo de Evaluación Ex Dure, separando claramente el "Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria" de las "Reevaluaciones". En 2025, este módulo se centraba casi totalmente en la reevaluación y el RATE IN.

### **2. Definiciones y Glosario**

Se han ajustado definiciones clave para precisar los alcances de los procedimientos:

Admisibilidad: se define como la verificación de la "existencia y coherencia" de los documentos. En 2025, se enfocaba en verificar el "grado de cumplimiento" de los criterios.

Análisis Técnico-Económico: la versión 2026 lo define explícitamente como un "proceso de evaluación ex ante" para iniciativas ya declaradas admisibles.

Evaluación Ex Dure: se incorpora como término formal en el glosario de 2026, definiéndolo como el proceso de análisis durante el desarrollo de la ejecución presupuestaria.

### **3. Procedimientos de Postulación y Evaluación**

Hitos de Control: la versión 2026 añade una sección nueva (2.3.2) sobre la "Incorporación de hitos de control en el resultado favorable (RS o CF)", lo que permite un seguimiento más estricto durante la ejecución.

Vigencia del RATE: se especifica la vigencia de la "recomendación manual" para iniciativas nuevas (Sección 2.3.7), detallando mejor el proceso de extensión de plazo si no se ha iniciado la ejecución.

Plazos de Postulación: se mantiene la restricción de 17 días hábiles antes del cierre del año para iniciativas nuevas, pero en 2026 se enfatiza que aquellas presentadas fuera de plazo serán declaradas no admisibles de inmediato.

#### **4. Nuevas Secciones y Situaciones Especiales**

La versión 2026 incluye apartados que no estaban detallados de la misma forma en 2025:

Concesiones MOP: se añade la sección 2.4.4 para proyectos bajo el modelo de concesión de obra pública del Ministerio de Obras Públicas.

Fondo de Infraestructura S.A.: se incorpora la sección 2.4.5 para proyectos ejecutados a través de "Desarrollo País".

RATE IN Definitivo: en el proceso de reevaluación de 2026, se menciona la posibilidad de emitir un RATE IN de carácter "definitivo" tras la solicitud de Continuidad Favorable si no se subsanan las faltas.

Además de las NIP, se publicó nuevo **instructivo sobre Conservaciones**, disponible en Instructivo Especiales de Inversión Pública, respecto del cual se pueden evidenciar los siguientes cambios:

##### **1. Definición y Alcance del Proceso**

Causa de la intervención: el instructivo 2026 explicita que el proceso de conservación debe responder necesariamente a la existencia de un daño o deterioro, cuyo avance se busca evitar de manera correctiva o preventiva. El instructivo 2025 no incluía este énfasis en la causa del daño.

Restricciones a la magnitud: se establece claramente que no es posible modificar la magnitud (superficies, metros lineales o volúmenes) ni los programas arquitectónicos. El de 2025 se limitaba a señalar que no podían incrementar la capacidad operativa.

Proporción de acciones: el texto de 2026 introduce un requisito nuevo pues las acciones correspondientes a conservar deben abarcar al menos el 80% del costo total del proyecto.

Vehículos: en 2026 se añade explícitamente la posibilidad de considerar el reemplazo de vehículos, siempre que no implique un aumento en la dotación de recursos humanos.

##### **2. Valorización y Clasificación del Activo**

Criterios de reposición: para 2026 se exige que el costo de reposición se justifique con antecedentes verificables (licitaciones recientes, costos históricos, etc.) y que estos estudios consideren materialidades y sistemas constructivos equivalentes a los existentes.

Clasificación de obras: se detallan categorías específicas para el activo como edificaciones, zonas abiertas funcionales (patios, áreas verdes), zonas abiertas no funcionales y obras de ingeniería (embalses, puentes).

Parques Urbanos: el instructivo 2026 incorpora una sección especial para la postulación de parques urbanos seleccionados por el programa del MINVU (D.S. N° 112).

### **3. Requisitos de Información y Análisis**

No fraccionamiento: el instructivo 2026 incluye una nueva obligación para las instituciones que es velar por que el proyecto no corresponda a un fraccionamiento de iniciativas sobre el mismo activo en un periodo de 3 años.

Enfoque de Género e Inclusión: la memoria del proyecto en 2026 debe describir si se consideran condiciones de accesibilidad, seguridad y uso inclusivo, además de tener en cuenta variables etarias, de género y étnico-culturales.

Evaluación Financiera: para empresas públicas, el instructivo 2026 exige presentar una evaluación financiera que justifique la conveniencia de conservar frente a restituir el activo.

### **4. Cambios en los Anexos**

Ambos documentos mantienen una estructura similar, pero el de 2026 añade dos anexos nuevos:

Anexo N°9: instrucciones especiales para Conservación de puentes de la Dirección de Vialidad MOP. (En 2025, el anexo 9 correspondía a AIF).

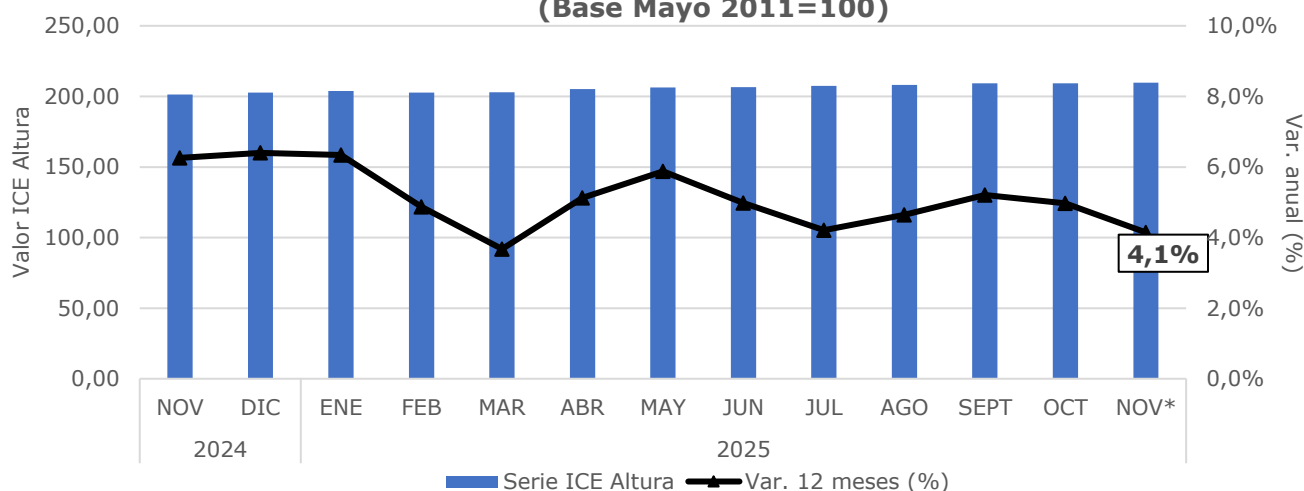
Anexo N°10: instrucciones especiales de proyectos de Conservación de Seguridad Vial.

El anexo sobre Asesorías de Inspección Fiscal (AIF) pasa a ser el Anexo N° 11 en la versión 2026.

***Recomendamos la lectura completa de ambos documentos y ante dudas quedamos disponibles para resolver.***

De acuerdo con información proporcionada por la Cámara Chilena de la Construcción, durante noviembre de 2025 el Índice de Costo de Edificación en Altura (que reemplaza al antiguo Índice de Costo de Edificación Tipo Medio o ICE) **experimentó un alza de 4,1%** con respecto a idéntico mes del año anterior.

**Índice Costo de Edificación en Altura**  
**Valor índice y variación porcentual respecto igual mes año anterior,**  
**período noviembre 2024-noviembre 2025**  
**(Base Mayo 2011=100)**



Fuente: Cámara Chilena de la Construcción  
\*: cifras provisionarias

La variación del ICE en Altura correspondiente a noviembre es explicada, principalmente, por los componentes de salarios y misceláneos, cuyos índices de costos experimentaron variaciones de 8,0% y 4,9%, respectivamente, en relación con igual mes del año pasado.

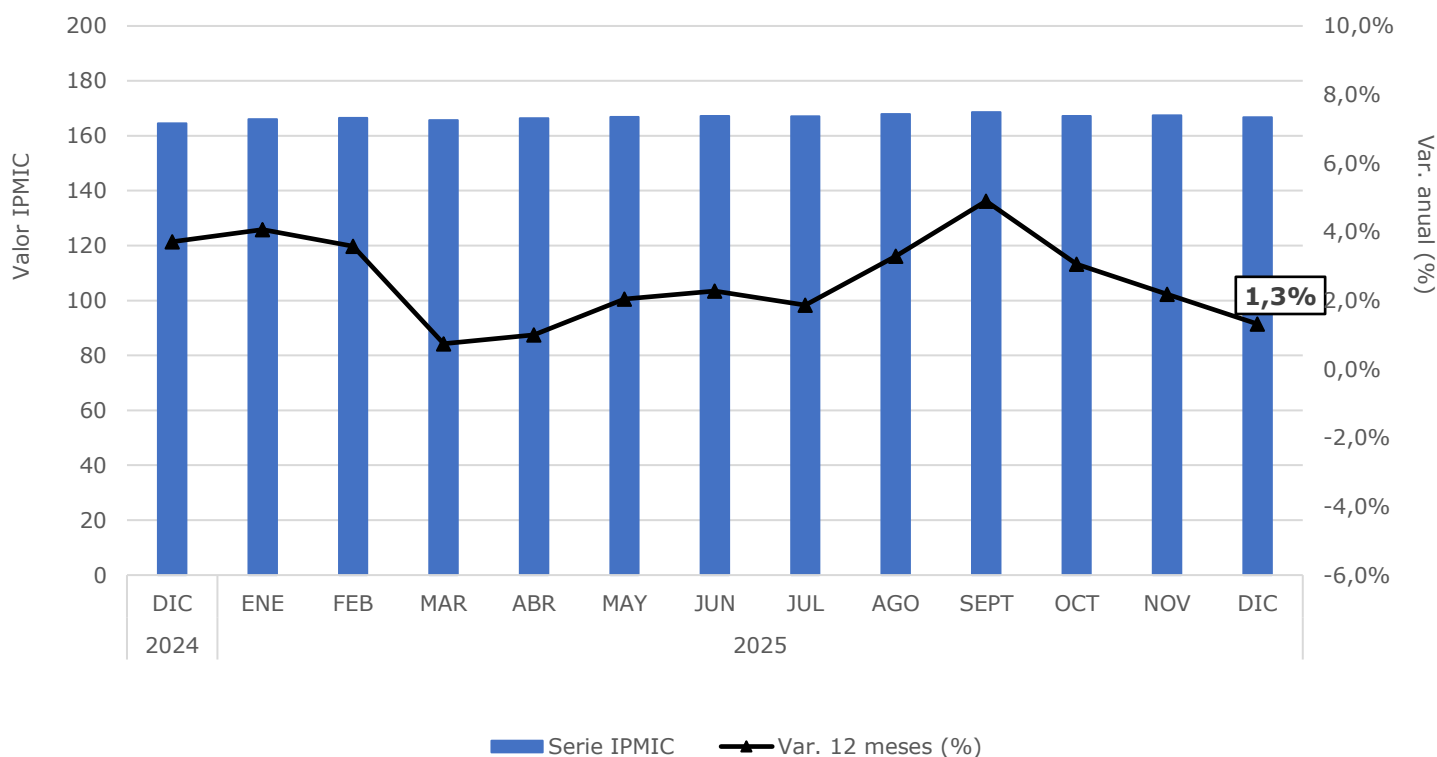
ÍNDICE DE COSTO DE EDIFICACIÓN EN ALTURA (Serie Nominal)											
Base Mayo 2011=100											
Año	Mes	Serie ICE Altura	Componente de Costo				Variación 12 meses				Var. 12 meses (%)
			Materiales	Salarios	Subcontratos	Misceláneos	Materiales	Salarios	Subcontratos	Misceláneos	
2024	NOV	201,33	206,90	217,06	195,16	190,42	2,1%	8,8%	8,2%	4,5%	6,3%
	DIC	202,62	208,88	217,77	196,29	191,31	2,5%	8,9%	8,5%	4,6%	6,4%
2025	ENE	203,75	209,51	219,25	197,60	192,27	2,7%	8,0%	8,1%	5,5%	6,3%
	FEB	202,81	205,66	219,89	197,67	192,37	-0,1%	7,7%	6,9%	5,1%	4,9%
	MAR	202,93	202,56	221,60	198,98	193,41	-2,3%	8,0%	5,9%	4,0%	3,7%
	ABR	205,08	206,37	224,16	200,20	194,84	1,7%	9,1%	6,0%	4,6%	5,1%
	MAY	206,23	206,89	226,51	201,34	196,05	2,5%	10,1%	6,6%	5,4%	5,9%
	JUN	206,61	207,50	227,77	201,39	195,97	1,9%	9,2%	5,5%	4,9%	5,0%
	JUL	207,36	208,04	228,89	202,15	196,72	2,0%	7,0%	4,6%	4,3%	4,2%
	AGO	208,19	208,97	230,29	202,75	197,74	3,0%	7,0%	4,8%	4,8%	4,6%
	SEPT	209,22	210,21	232,24	203,39	198,91	4,5%	6,8%	5,1%	5,5%	5,2%
	OCT	209,31	209,50	233,95	203,43	199,05	3,3%	8,0%	4,9%	5,2%	5,0%
	NOV*	209,68	210,81	234,39	203,25	199,74	1,9%	8,0%	4,1%	4,9%	4,1%

Fuente: Gerencia de Estudios, Cámara Chilena de la Construcción.

\*: Cifras provisionales

Por otra parte, el Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC), el cual tiene como fuente al Instituto Nacional de Estadísticas, experimentó durante el mes de diciembre de 2025 una variación de 1,3% con respecto a idéntico mes del año anterior.

**Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC), Valor índice y variación porcentual respecto igual mes año anterior, período diciembre 2024-diciembre 2025 (Año base 2019=100)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Además, dentro de las 21 categorías de materiales de construcción que contempla la canasta que compone el nuevo IPMIC (con base 100 en el año 2019), las mayores alzas de diciembre en términos anuales correspondieron a: productos básicos de metales no ferrosos (14,4%); cemento, cal y yeso (13,9%); y, hormigón premezclado (5,8%).

## Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC)

Cobertura Nacional - Año base 2019=100

Glosa	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Var. (%) anual
<b>Materiales e insumos de construcción</b>	<b>164,54</b>	<b>166,71</b>	<b>1,3%</b>
Construcción de edificios	169,15	172,70	2,1%
Construcción de obras de ingeniería civil	164,96	167,63	1,6%
Actividades especializadas de construcción	161,31	162,30	0,6%
Madera aserrada, cepillada y astillada	146,55	141,65	-3,3%
Tableros y madera prensada	171,59	163,62	-4,6%
Otros productos químicos básicos	174,92	164,70	-5,8%
Pinturas y barnices	172,39	176,35	2,3%
Productos de plástico	150,03	153,60	2,4%
Otros productos de vidrio	171,34	162,98	-4,9%
Cemento, cal y yeso	143,17	163,09	13,9%
Hormigón premezclado	212,59	224,96	5,8%
Mezclas asfálticas	162,51	158,78	-2,3%
Otros productos de minerales no metálicos	162,10	167,84	3,5%
Productos de hierro y acero	159,09	150,83	-5,2%
Productos básicos de metales no ferrosos	205,04	234,64	14,4%
Productos metálicos de uso estructural	147,59	150,78	2,2%
Otros productos metálicos	156,68	161,11	2,8%
Maquinaria para uso industrial	149,75	145,04	-3,1%
Máquinas y aparatos de uso doméstico	148,23	144,04	-2,8%
Otras maquinarias y equipos eléctricos	130,46	126,74	-2,9%
Muebles	157,38	163,83	4,1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Preparado por Santiago Gajardo P., economista del área.

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del Consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en [www.gobiernosantiago.cl](http://www.gobiernosantiago.cl).

En las sesiones realizadas en diciembre de 2025, los acuerdos en materia de inversión fueron:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
1	07/01/2026	No se aprobaron iniciativas de inversión.	
2	14/01/2026	No se aprobaron iniciativas de inversión.	

Nota \* : entregado por analista MDSF

En cuanto las próximas sesiones, en marzo 2026 están consideradas para los días 10 y 25.

En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región. El BIP está funcionando tanto en su nueva versión como la antigua y los accesos son:

BIP antiguo: <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>



BIP nuevo: <https://www.bip.gob.cl/>



Te damos la bienvenida al  
**Banco Integrado de Proyectos (BIP)**

Ingresar usando ClaveÚnica

 Iniciar sesión

A la fecha no hay iniciativas para el proceso 2027. Dado que las conservaciones se ajustaron al proceso regular de emisión de RATE, se incorporan a las estadísticas regulares.

Cuadro con las iniciativas que obtuvieron RATE RS nuevos en el mes anterior, entregado por analista de nivel regional o nacional:

AÑO	COMUNA	CÓDIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COSTO TOTAL M\$	INSTITUCIÓN FINANCIERA	FECHA RATE
2026	LO ESPEJO	40076934-0	MEJORAMIENTO BARRIO JOSÉ MARÍA CARO II, COMUNA DE LO ESPEJO, CONCURSO 2021	EJECUCIÓN	458.174	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	06-01-2026
2026	PAINE	40076936-0	MEJORAMIENTO BARRIO FUNDACIONAL II, COMUNA DE PAINE, CONCURSO 2021	EJECUCIÓN	404.000	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	08-01-2026
2026		40077726-0	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN TALLERES DE METRO S.A.	EJECUCIÓN	1.555.410	METRO S.A.	14-01-2026
2026		40075750-0	CONSTRUCCIÓN FISCALÍA REGIONAL OCCIDENTE Y FISCALÍA LOCAL DE MAIPÚ	DISEÑO	580.365	MINISTERIO PÚBLICO	15-01-2026
2026	PUENTE ALTO	30128440-0	REPOSICIÓN COMPLEJO ASISTENCIAL DR. SÓTERO DEL RÍO	EJECUCIÓN	706.223.480	MINISTERIO DE SALUD	20-01-2026
2026	SANTIAGO	40023865-0	CONSERVACIÓN FACHADA SERRANO EDIFICIO MINVU	EJECUCIÓN	1.235.251	SUBSECRETARÍA VIVIENDA Y URBANISMO	20-01-2026
2026	PUENTE ALTO	30484467-0	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL PROVINCIA CORDILLERA, PUENTE ALTO	EJECUCIÓN	287.109.657	MINISTERIO DE SALUD	21-01-2026
2026		40049934-0	REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE LÓGICA DE TRACCIÓN DE LÍNEA 1 DE LA RED DE METRO S.A.	EJECUCIÓN	13.025.489	METRO S.A.	23-01-2026
2026	PEDRO A. CERDA	40016687-0	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN CESFAM DR. EDGARDO ENRÍQUEZ COMUNA PAC	DISEÑO	226.045	MUNICIPALIDAD DE PEDRO A. CERDA	23-01-2026
2026	RENCA	30484581-0	CONSTRUCCIÓN SENDERO Y MIRADOR CUMBRE PARQUE METROPOLITANO CERROS DE RENCA	EJECUCIÓN	15.883.659	GOBIERNO REGIONAL - REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	27-01-2026
2026	MAIPÚ	40059767-0	REPOSICIÓN EDIFICIO DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE MAIPÚ.	DISEÑO	126.069	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	28-01-2026

2026	RECOLETA	40075283-0	DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN MAESTRO BARRIO CHACABUCO III, RECOLETA, CONCURSO 2025	EJECUCIÓN	180.000	SUBSECRETARÍA VIVIENDA Y URBANISMO	29-01-2026
2026	PADRE HURTADO	40075278-0	DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN MAESTRO BARRIO SANTA ROSA CHENA, PADRE HURTADO, CONCURSO 2025	EJECUCIÓN	180.000	SUBSECRETARÍA VIVIENDA Y URBANISMO	29-01-2026
2026	PEDRO A. CERDA	40075282-0	DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN MAESTRO BARRIO VILLA SUR, PEDRO AGUIRRE CERDA, CONCURSO 2025	EJECUCIÓN	180.000	SUBSECRETARÍA VIVIENDA Y URBANISMO	29-01-2026
2026	RENCA	40075284-0	DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN MAESTRO BARRIO ISLA DE CHILOÉ, RENCA, CONCURSO 2025	EJECUCIÓN	180.000	SUBSECRETARÍA VIVIENDA Y URBANISMO	29-01-2026
2026	SAN RAMÓN	40075285-0	DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN MAESTRO BARRIO LA BANDERA SECTOR 1, SAN RAMÓN, CONCURSO 2025	EJECUCIÓN	180.000	SUBSECRETARÍA VIVIENDA Y URBANISMO	29-01-2026
2026	ALHUÉ	40072384-0	CONSTRUCCIÓN PASEO BORDE ESTERO VILLA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ	EJECUCIÓN	923.137	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	29-01-2026

Fuente: BIP, 09 de febrero de 2026

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas y de Arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y RATE, al 30 de enero de 2026 (Procesos Presupuestarios 2026-2027):

Notas:

El orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial, si superan esos límites, en regional. Las comunas que no figuran en el listado no tienen iniciativas en el Sistema en análisis a la fecha indicada.

PROVINCIA / COMUNA	2026							S/RATE	Total
	RS	CF	AD	RE	FI	IN	OT		
<b>TOTAL PROV CHACABUCO</b>	19						1	1	21
COLINA	2						1		3
INTERCOMUNAL	2								2
LAMPA	6								6
TIL-TIL	9							1	10
<b>TOTAL PROV CORDILLERA</b>	19		1		1		1	1	23
PIRQUE	1								1
PUENTE ALTO	16		1		1			1	19
SAN JOSÉ DE MAIPO	2						1		3
<b>TOTAL PROV MAIPO</b>	23				3		1		27
BUIN	7				2				9
CALERA DE TANGO	3						1		4
INTERCOMUNAL	1								1
PAINÉ	6				1				7
SAN BERNARDO	6								6
<b>TOTAL PROV MELIPILLA</b>	20			1	2		1	4	28
ALHUÉ	2								2
CURACAVÍ	2								2
MARÍA PINTO	3			1				1	5
MELIPILLA	9				2		1		12
SAN PEDRO	4							3	7
<b>TOTAL PROV TALAGANTE</b>	15		1		1		1	1	19
EL MONTE	1				1				2
ISLA DE MAIPO	4								4
PADRE HURTADO	6						1		7
PEÑAFLORES	1		1					1	3
TALAGANTE	3								3

PROVINCIA / COMUNA	2026								Total
	RS	CF	AD	RE	FI	IN	OT	S/RATE	
<b>TOTAL PROV SANTIAGO</b>	<b>207</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>23</b>		<b>6</b>	<b>14</b>	<b>280</b>
CERRILLOS	3		1		1				5
CERRO NAVIA	5							1	6
CONCHALÍ	3		1						4
EL BOSQUE	7							1	8
ESTACIÓN CENTRAL	7	1			1				9
HUECHURABA	6				2				8
INDEPENDENCIA	5		2						7
INTERCOMUNAL	8	2			1			1	12
LA CISTERNA	2								2
LA FLORIDA	5						1		6
LA GRANJA	5	1	1		1		1		9
LA PINTANA	8		2		1				11
LA REINA	7								7
LAS CONDES					1				1
LO BARNECHEA					2		1		3
LO ESPEJO	6				2			1	9
LO PRADO	2							1	3
MACUL	4		2					1	7
MAIPÚ	6							1	7
ÑUÑO A	14		2		2				18
PEDRO A. CERDA	5				4			1	10
PEÑALOLÉN	10						1		11
PROVIDENCIA	11		1				1		13
PUDAHUEL	6		2						8
QUILICURA	5								5
QUINTA NORMAL	2								2
RECOLETA	9	1	1		1			1	13
RENCA	12		1						13
SAN JOAQUÍN	5		1		2			2	10
SAN MIGUEL	9		1					1	11
SAN RAMÓN	4				1				5
SANTIAGO	26	1	3	3	1		1	2	37
<b>REGIONAL</b>	<b>96</b>	<b>3</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>150</b>
Total	399	9	55	6	36	1	16	26	548

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (30.01.2026)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas y de Arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y RATE, al 30 de enero de 2026 (Procesos Presupuestarios 2026-2027)

TIPOLOGÍA / ETAPA / PROCESO	2026								S/RATE	Total
	RS	CF	AD	RE	FI	IN	OT			
ESTUDIO BÁSICO	20				2					22
EJECUCIÓN	20				2					22
ANÁLISIS	7				1					8
DIAGNÓSTICO	13				1					14
PROGRAMA	2									2
EJECUCIÓN	2									2
FORESTACIÓN	1									1
TRANSFERENCIA	1									1
PROYECTO	377	9	55	6	34	1	16	26		524
PREFACTIBILIDAD	12						2			14
AMPLIACIÓN	3									3
CONSTRUCCIÓN	4						1			5
MEJORAMIENTO	1						1			2
NORMALIZACIÓN	1									1
REPOSICIÓN	2									2
RESTAURACIÓN	1									1
FACTIBILIDAD	10									10
CONSTRUCCIÓN	6									6
NORMALIZACIÓN	2									2
REPOSICIÓN	2									2
DISEÑO	76			1	12		6	12		107
AMPLIACIÓN	1							1		2
CONSTRUCCIÓN	29				7		5	3		44
HABILITACIÓN	2				1					3
MEJORAMIENTO	12				1		1	2		16
NORMALIZACIÓN	3			1				1		5
REPOSICIÓN	28				3			4		35
RESTAURACIÓN	1							1		2
EJECUCIÓN	279	9	55	5	22	1	8	14		393
ADQUISICIÓN	9									9
AMPLIACIÓN	10									10
CONSERVACIÓN	4	3	55	1		1		4		68
CONSTRUCCIÓN	81	4		2	6		2	2		97
EQUIPAMIENTO	1									1
HABILITACIÓN	22			1	2		1			26
MEJORAMIENTO	76	1			5		4	3		89
NORMALIZACIÓN	9				2					11
REPARACIÓN	2									2
REPOSICIÓN	62	1			7		1	5		76
RESTAURACIÓN	3			1						4
<b>Total</b>	<b>399</b>	<b>9</b>	<b>55</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>26</b>		<b>548</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM  
(30.01.2026)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas y de Arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por sector, RATE y año, al 30 de enero de 2026 (Procesos Presupuestarios 2026-2027):

SECTOR	2026								Total
	RS	CF	AD	RE	FI	IN	OT	S/RATE	
COMUNICACIONES	1								1
CULTURA Y PATRIMONIO	7		3		2			2	14
DEPORTES	20		1		5		1	5	32
EDUCACIÓN	2		5		3		4	2	16
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	33	2		2		1			38
ENERGÍA	7				3			1	11
JUSTICIA	12				1			1	14
MULTISECTORIAL	12	1	3	1	1		2	4	24
RECURSOS HÍDRICOS	30	2	8					2	42
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2								2
SALUD	50		5	1	4		2	2	64
SEGURIDAD PÚBLICA	13		5		1		1	2	22
TRANSPORTE	115	3	22	1	5		3	2	151
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	95	1	3	1	11		3	3	117
<b>Total</b>	<b>399</b>	<b>9</b>	<b>55</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>548</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (30.01.2026)

Cuadro Resumen con los montos solicitados para el año asociados a las Iniciativas nuevas y de arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y RATE, al 30 de enero de 2026 (Procesos Presupuestarios 2026-2027):

SECTOR	2026								Total
	RS	CF	AD	RE	FI	IN	OT	S/RATE	
COMUNICACIONES	448.250								448.250
CULTURA Y PATRIMONIO	219.601.036		4.933.260		1.724.348			1.109.976	227.368.620
DEPORTES	216.363.364		2.209.747		18.181.436		10.431.514	5.687.340	252.873.401
EDUCACIÓN	333.504		4.378.507		4.952.080		24.626.078	1.727.550	36.017.719
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	40.729.880	3.458.017		6.918.681		596.305			51.702.883
ENERGÍA	25.903.147				4.645.038			3.420.280	33.968.465
JUSTICIA	171.228.784				93.821			175.154	171.497.759
MULTISECTORIAL	42.237.944	561.193	23.895.700	376.022	5.987.313		3.116.591	15.657.588	91.832.351
RECURSOS HÍDRICOS	148.215.354	134.129.570	39.911.540					1.576.606	323.833.070
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2.577.954								2.577.954
SALUD	2.055.949.848		3.862.377	364.917	16.639.060		554.709	10.765.011	2.088.135.922
SEGURIDAD PÚBLICA	63.377.022		2.770.985		2.567.720		13.114.683	4.946.012	86.776.422
TRANSPORTE	10.035.276.051	1.144.865.362	466.558.856	45.457.886	46.445.720		28.519.566	14.708.262	11.781.831.703
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	384.889.649	822.886	35.708.546	21.234.590	40.383.932		15.332.643	7.245.873	505.618.119
<b>Total</b>	<b>13.407.131.787</b>	<b>1.283.837.028</b>	<b>584.229.518</b>	<b>74.352.096</b>	<b>141.620.468</b>	<b>596.305</b>	<b>95.695.784</b>	<b>67.019.652</b>	<b>15.654.482.638</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (30.01.2026)



**REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN  
CESFAM DR. EDGARDO ENRIQUEZ  
COMUNA PAC**

**Código BIP: 40016687**

**Etapa: Diseño**

La actual red de salud de Pedro Aguirre Cerda cuenta con 4 CESFAM, 1 SAR, 1COSAM y 1 CEMO en operación. El estudio preinversional ha confirmado la existencia de déficit de calidad y cobertura de prestaciones para la población beneficiaria en el área de influencia territorial del CESFAM Dr. Edgardo Enríquez, correspondiente al sector norte de la comuna, lo que se produce, principalmente, porque el recinto de salud cuenta con una infraestructura insuficiente para la totalidad de la población inscrita, pues en la actualidad cuenta con 28.081 inscritos y fue construido para atender una población de 20.000 usuarios.

Considerando lo anterior, se producen efectos tales como: atención tardía e inoportuna que no responde a los requerimientos de la población, aumento en la cantidad de pacientes que no reciben atención adecuada, ineficiencia en el uso de los recursos de salud, todo lo cual se traduce, en una disminución de la calidad de vida de los habitantes del sector norte de Pedro Aguirre Cerda, que conlleva una alta insatisfacción usuaria y baja disponibilidad de atención acorde a los estándares vigentes y a nuevos programas de atención, los cuales no se pueden desarrollar en la actual infraestructura que data de hace más de 30 años.

**Objetivo General**

El proyecto Reposición con relocalización CESFAM Dr. Edgardo Enríquez, busca aumentar la cantidad y calidad de las atenciones de salud primaria en el sector norte de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

### Objetivos específicos

- Aumentar la cobertura territorial de APS.
- Mejorar la calidad y oportunidad de atención primaria de la población del sector norte de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
- Contar con equipamiento acorde con las actuales normativas de MINSAL, que entregará las condiciones para otorgar atención de calidad en todos los programas de salud de acuerdo con los estándares vigentes, mejorando las condiciones de calidad de vida de la población beneficiaria y de su entorno directo, cumpliendo con los objetivos del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario.
- La nueva infraestructura beneficiará al conjunto de la población actualmente inscrita de la comuna, ya que disminuye la actual sobredemanda en los establecimientos existentes y contribuye a reducir el déficit de atenciones integrales en APS de la comuna.

El área de influencia de este proyecto corresponde al sector norte de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, que cuenta en total con 22.174 habitantes al año 2025, y la población objetivo de esta iniciativa alcanza 28.081 inscritos validados que se atienden en este consultorio.

Para la evaluación se consideraron 2 alternativas en el proyecto:

- Alternativa 1: Reposición cumpliendo los estándares establecidos en la OGUC.
- Alternativa 2: Reposición cumpliendo los estándares establecidos en la OGUC e incorporando estrategias de eficiencia energética (Aplicando planilla ECSE 2).

En términos de la evaluación de rentabilidad social, se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicador de Rentabilidad Social	Monto en pesos
Costo Equivalente por Atención sin Costo Usuario Alt.N° 1	\$ 19.839
Costo Equivalente por Atención sin Costo Usuario Alt.N° 2	\$ 19.664

Por lo cual, se concluye que socialmente es más rentable implementar la alternativa N°2, detallada anteriormente.

El costo de la etapa de Diseño y la solicitud presupuestaria realizada con recursos municipales en Moneda Presupuesto 2026, es la siguiente:

ITEM	Miles de pesos \$
Consultorías	226.045
<b>Total M\$</b>	<b>226.045</b>

Formulador: Juan Pablo López P.  
Analista: Waldo López R.

**Julia Standen Rocco**

Coordinadora Área Estudios e  
Inversiones  
233483121  
[jstanden@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jstanden@desarrollosocial.gob.cl)

**Santiago Gajardo Polanco**

Analista de Estudios  
233483124  
[sgajardo@desarrollosocial.gob.cl](mailto:sgajardo@desarrollosocial.gob.cl)

**José Manuel Parada Mella**

Encargado Regional BIP - Transporte  
233483127  
[jmparada@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jmparada@desarrollosocial.gob.cl)

**Roberto Ampuero Araya**

Apoyo Tecnológico – Bomberos - Energía  
233483130  
[rampuero@desarrollosocial.cl](mailto:rampuero@desarrollosocial.cl)

**Twitter SEREMI de Desarrollo Social**

@seremimdsrm

Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17

Oficina de partes en Agustinas 555

Of Partes SEREMI RM

[ofpartes\\_seremirm@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl)

## SITIOS DE INTERÉS

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

Sistema Nacional de Inversiones

<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

Banco Integrado de Proyectos

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Nube de Inversiones

<http://www.nubeinversiones.cl>

**Marco Leiva Fuentes**

Recursos Hídricos - Vivienda - Desarrollo  
Urbano - Salud  
233483125  
[mleiva@desarrollosocial.gob.cl](mailto:mleiva@desarrollosocial.gob.cl)

**Waldo López Romero**

Transporte – Salud  
233483122  
[wlopez@desarrollosocial.gob.cl](mailto:wlopez@desarrollosocial.gob.cl)

**Fabián Solís Escobar**

Desarrollo Urbano – Medioambiente -  
Recursos Hídricos  
233483123  
[fsolis@desarrollosocial.gob.cl](mailto:fsolis@desarrollosocial.gob.cl)

**Isabel Brito Carrasco**

Educación - Cultura y Patrimonio  
233483129  
[ibrito@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ibrito@desarrollosocial.gob.cl)

**Alan Robinson Espinoza**

Justicia - Seguridad Pública – Educación –  
Edificación Pública  
233483128  
[arobinson@desarrollosocial.gob.cl](mailto:arobinson@desarrollosocial.gob.cl)

**Christine Von Beck Capocchi**

Deportes - Desarrollo Urbano - Salud  
233483126  
[cvonbeck@desarrollosocial.gob.cl](mailto:cvonbeck@desarrollosocial.gob.cl)

Sistema Nacional  
de Inversiones